



AMÉZQUITA & CIA

**EL REVISOR FISCAL DE
MERCADO Y BOLSA S.A.**

NIT 830.094.283-1

Con base en las cifras reflejadas en los libros auxiliares de contabilidad del aplicativo Helisa, los soportes contables y extracontables suministrados y el resultado de las pruebas de auditoría efectuadas,

CERTIFICA QUE:

La comisionista MERCADO Y BOLSA S.A., ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de los aportes para el Sistema General de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Aportes Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) correspondientes al periodo comprendido entre diciembre 2025 y mayo 2026, y efectuó el pago de aportes de éste último, el **22 de mayo de 2026**, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de diciembre 23 de 1993 (modificado por las leyes 238, 344, 2112 y 2161 y el decreto 2106), artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, Inciso 3º del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 27 del Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes vigentes en materia de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la comisionista como parte de su gestión.

Esta certificación es para uso exclusivo de la administración, dentro de los procesos y trámites propios de su objeto social y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. al primer (01) día del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), a solicitud de la Administración de MERCADO Y BOLSA S.A.

Atentamente,

GIOVANNA PAOLA GONZALEZ

Revisor Fiscal

T.P. No. 74.230 - T

Designada por **AMEZQUITA & CIA. S.A.S.**

Elaboró: CSAP – Revisó: CLRP – Aprobó: MCSF



NIT. 860.023.380-3



Cra 7 # 71 - 52 Of 1701 - 2
Bogotá D.C, Colombia



www.amezquita.com.co



601 7451111
301 2408931



CO14/6014